

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

23832 *MUTUAFONDO CORTO PLAZO, FI (FONDO ABSORBENTE) MUTUAFONDO BONOS FLOTANTES, FI, MUTUAFONDO BONOS SUBORDINADOS II, FI, MUTUAFONDO BONOS SUBORDINADOS III, FI (FONDOS ABSORBIDOS).*

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que Mutuactivos SAU, SGIIC, sociedad gestora de los fondos Mutuafondo Corto Plazo, FI, número de registro de CNMV 2.425, Mutuafondo Bonos Flotantes, FI, número de registro de CNMV 5.197, Mutuafondo Bonos Subordinados II, FI número de registro de CNMV 4.198, Mutuafondo Bonos Subordinados III, FI número de registro de CNMV 5.288 ha acordado la fusión por absorción de Mutuafondo Bonos Flotantes, FI, Mutuafondo Bonos Subordinados II, FI, y Mutuafondo Bonos Subordinados III, FI (fondos absorbidos) por Mutuafondo Corto Plazo, FI (fondo absorbente).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 15 de julio de 2022. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad gestora.

La ejecución de la Fusión se producirá transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la publicación del presente anuncio, la comunicación individualizada a los partícipes o su publicación en la página web de la sociedad gestora, si fuese posterior.

Madrid a, 18 de julio de 2022.- Consejero Delegado de Mutuactivos SAU, SGIIC, Luis Ussía Bertrán.

ID: A220030651-1